



## RECRUECIMIENTO DE UN CONFLICTO

### La táctica patronal de acción directa

Continúa, cuando tenemos derecho a esperar que terminase, la huelga general de la Construcción. Se reproduce el conflicto el día mismo que las organizaciones de la U. G. T., en discrepancia con la C. N. T., habían señalado para que finalizase. El hecho, no precisamos ocultarlo, es grave: Y necesita ser explicado, aun cuando ya lo ha hecho por su cuenta, en cumplimiento de un deber, la Federación Local de la Edificación. Son conocidas las dos posiciones obreras, menos irreconciliables de lo que las apariencias autorizan a creer, porque en el seno de la C. N. T., según nuestras noticias, que no están equivocadas, existía una corriente de opinión favorable a la aceptación del laudo, corriente de opinión que no se decidió a manifestarse, por razones obvias, en la asamblea convocada al efecto. Cabía pensar que, incorporados al trabajo los obreros ugetistas, la resistencia de los sindicalistas hubiese ido cediendo, sin más que algunos sabotajes, de mayor o menor radio, realizados por los más apasionados cultivadores de la acción directa. Seguimos creyendo que la C. N. T. no hubiese aconsejado la menor violencia contra los obreros de la U. G. T. En tanto carezcamos de la prueba en contrario, seguiremos pensando que los sindicalistas no buscarán en trabajadores de otros Sindicatos blancos para sus violencias. Les imaginábamos dispuestos a eludir una contienda de ese tipo para emplearse en acciones de otra naturaleza, de estar decididos a guardar fidelidad a sus métodos de lucha. El Comité de huelga de la U. G. T. obedecía, al ordenar la vuelta al trabajo, al mandato imperativo de sus representantes. Su conducta en ese punto, aun enjuiciada por los sindicalistas, no podía resultar más correcta. ¿Contra quién iban a cargar los sindicalistas? ¿Contra los millares de obreros que, respondiendo al sentido pragmático que les han inculcado sus organizaciones, entendían admisible un laudo que implica una victoria nada despreciable? Ello hubiera sido, además de imposible, disparatado. Enorme disparate que, a la hora de ser liquidado, habría desquiciado definitivamente, o al menos por mucho tiempo, los cuadros sindicales de la C. N. T. Los delitos de sangre contra el proletariado, cualquiera que los cometa, tienen, independiente de la legal, una sanción moral terrible. La endurece la ocasión, extremadamente peliaguda para todos. (Reténganse estas palabras, sobre las que necesitaremos volver, y no por gusto: ocasión peliaguda para todos.)

Así las cosas, ¿qué es lo que ocurrió ayer? Algo notable que, atendida la postura en que han resuelto situarse los patronos, resultaba previsible. Que la mayoría de las obras en curso de construcción no se abrieron y aquellas que fueron abiertas no disponían de personal técnico, por donde vino a resultar que no pudo reanudarse el trabajo.

En estas circunstancias, no fueron necesarias las exhortaciones de los obreros de la C. N. T. Los tajos quedaron desiertos.

Mientras el Gobierno, por su ministro afectado, examina y decide sobre la conducta a seguir, no estorbará que nosotros propongamos a los sindicalistas, como tema de meditación, el raro acuerdo que ha venido a resultar entre su táctica y la utilizada por los patronos. La coincidencia se presta a muy fructíferas consideraciones. Es del mayor interés que se las hagan los sindicalistas. Nosotros también nos hacemos las nuestras; pero por ahora no son publicables.

## PUNTO FINAL, POR AHORA

### No nos agrada que cada uno haga lo que le cuadre

«En vista de la resistencia de los amigos de EL SOCIALISTA — decía noche «Mundo Obrero» —, hacemos punto final.» Bien. Lo tomamos por una moratoria. Oportunidad habrá de dialogar, y acaso de contender, largo y tendido sobre tácticas, doctrinas y conductas. Pero que conste que no nos hemos resistido a tratar problemas fundamentales, sino a que «Mundo Obrero» dejara de tratarnos con arreglo a un orden, para nosotros, imperativo. Un orden al que las circunstancias, no nosotros, confieren preferencia. El embarullamiento nos produce terror. Y no en balde, puesto que nos sentimos prisioneros de un sistema disparatado en que se analizan las consecuencias sin haber resuelto las proposiciones. Cada día nos gusta más — y nos disgusta — ocuparnos de los hechos en sí, sin garrambainas teóricas; de los poderosos, de los duros hechos. Y entre las sorpresas que estamos registrando estos días, es una la de ver terriblemente desorientado al marxismo verbalista. Quisiéramos que antes de subirnos a la tribuna, que antes de exhumar nuestras discrepancias, que antes de enredarnos en pláticas de familia, pues al fin lo somos cuantos militamos en el marxismo, hubiésemos consolidado la actual plataforma del Frente popular. Reconozca «Mundo Obrero», al menos, que esos defectos que a estas alturas le reconoce a nuestro Partido, ese «haber cada uno lo que le venga en gana» son justamente los problemas previos que se nos han creado contra nuestra voluntad, y a lo largo de nuestros buenos seis meses de silencio. Problemas que por su naturaleza anárquica nos negamos a compaginar con el marxismo y cuya liquidación subordinamos los

## Conferencia del camarada Bruno Alonso

Hoy jueves, día 9, a las nueve de la noche, el camarada Bruno Alonso dará una conferencia en el Círculo Socialista del Pacífico, con el tema «Posiciones socialistas». Dada la importancia del tema y la valía del camarada conferenciante, esperamos que los locales del mencionado Círculo sean insuficientes para acoger a los que deseen escuchar esta conferencia, interesante por la personalidad del orador y por el tema a desarrollar.

## EL "A B C" Y EL "GANGSTERISMO"

### Nuestra tradición frente a los desmanes

«A B C» se decide a declararnos juiciosos, por una vez al menos, sobre el hecho de que hemos salido con «justas palabras» a condenar la violencia. Pero a poco la confesión le pesa, y entrevera en sus considerandos, con su característica arteria, el supuesto de que «nosotros» obre el remordimiento. Lo que diga o deje de decir «A B C» nunca ha ido a Roma. Su especialidad es el ultraje cauteloso a la verdad. Y lo mismo que divulgó aquella miserable insidia de que los mineros insurreccionados de Asturias les sacaban los ojos a los niños de los guardias civiles, cuando no mechaban a los sacerdotes para ponerlos al horno, nos atribuirá con desparpajo la práctica de aconsejar el asesinato político. En la casuística del órgano alfonsoino no entra para nada aborrecer a los adversarios el deshonrarlos de estimarlos semejantes. Sin embargo, es gana de perder el tiempo. Por mucho que se obstine en rodearnos con sus gases, la limpia silueta de nuestra conducta prevalecerá. Repátese nuestra colección, y desde el primer número de EL SOCIALISTA, hasta el que hoy alumbraba la rotativa, trascenderá una doctrina: el amor a los procedimientos más escrupulosos de la civilidad. Nunca nos hemos inclinado a excusar, y mucho menos a aplaudir, los atentados personales. Ni siquiera cuando la pasión de justicia reclamaba el enjuiciamiento de los personajes que llenaban de indignidad la vida pública. Nuestra diferencia de criterio con las fuerzas obreras que permanecen anacrónicamente encerradas con la titulada acción directa, se nutre en la mera consideración orgánica del Estado, si no bastara la rica vena humanística del Socialismo español. Así hemos ido incorporando a la acción política un tipo de militantes que, sin renunciar a sus fines revolucionarios, sabían no pasar la raya que separa el acto social del acto criminoso.

Otra cosa, y muy distinta, es la revolución, el movimiento de una clase inducida por potentes radiaciones históricas. Elevar el voltaje revolucionario si ha sido trabajo y deber nuestro en las horas ingratas que la iniquidad política nos ha deparado. Y en esta función no hemos podido sugerir dudas, porque no existían en nosotros. ¿Qué lejos de la encrucijada del «gangster» la marcha de los mineros! Al intentar «A B C» una asimilación de ambos hechos, se queda la ofensa, como las moscas azadas, sin impetu para, al-

zar el vuelo. Mas lo interesante es la fe que sienta el diario monárquico en los procedimientos de que nos llama contritos. Fe insintiva, o subconsciente, que se insinúa con jactancia y viene a decir: «¡Ah! ¿Ahora que costeamos nosotros la violencia nos hablan de licitud?» Tal es el sentido polémico que asoma sus orejas entre las paráfrasis que el periódico de la calle de Serrano nos dedica. Sentido que especula morbosamente con la creencia de que el «gangsterismo» es eficaz en cuanto nos manifiestamos condescendientes. En cierto modo, no se equivocan. Y nos agrada que no logren reprimir un gozo que abre de par en par las puertas a posibles requisitorias. Esta es la ventaja de las intenciones dobles, desde un ángulo crítico, que son fáciles de espigar en sus propias premisas. Reconozca «A B C» que ha incurrido en el nefasto vicio de la candidez. La líria que nos puso le ha servido a su malicia.

Esperemos los días. Nosotros seguiremos, cuando nos cumpla, motejando al «gangsterismo» actual de indignidad española, cuyos empresarios jamás seremos los socialistas, pase lo que pase. Ellos mantendrán activas las centrales donde se fraga y distribuye la alarma. ¿Y el Estado? Ahí reside la clave. La violencia como política de partido, que no es la violencia como condición revolucionaria, daña esencialmente a la naturaleza del Estado. Es contradictoria con el Estado, como lo es la anarquía que vive embobada en las entretelas del señorío y de una gran parte del proletariado español. Indefectiblemente ha de reaccionar el Estado, para ser vencedor o vencido. La profunda toxicidad de la alta burguesía de nuestro país, que «A B C» interpreta maravillosamente, no permite ver los riesgos de estas experiencias. Por lo pronto, una enorme masa nacional, que había sido trabajosamente educada por el Socialismo, recedará en los mitos del terror y de la violencia. ¿Se las prometen buenas de este resultado los elementos que dirigen la decoración sanguiñaria de la República? El cariz que van tomando los acontecimientos, por desgracia, responde satisfactoriamente a nuestras sospechas. Pero, en última instancia, las reservas morales del régimen poseen también su violencia, o más bien su enérgico derecho a satisfacer las aspiraciones honoríficas de la República. ¿Ha llegado la hora de usar sin contemplaciones de esas reservas?

## POLEMICA

### En la llaga de la discrepancia

IV  
Y surge aquí el pie forzado de la colaboración ministerial.

Empiezo por consignar mi desconformidad con las insinuaciones que para el caso lleva hechas Indalecio Prieto. Ahora, como siempre, soy enemigo sincero — que otros no lo son — de la participación directa del Partido Socialista en la responsabilidad del Poder.

Entiendo que si los republicanos se comprometieron a realizar un programa de Gobierno, a ellos debe incumbir la exclusiva responsabilidad de llevarlo a efecto. Esto aparte de que no podemos olvidar nuestra dolorosa experiencia de la etapa constituyente.

En esta tesitura, pienso que sólo nos tocará resolver, de acuerdo con lo esencial de nuestra táctica y principios doctrinales — que nadie nos puede recordar ahora, rectificándose improvidamente —, en el caso concreto de que, fracasados los Grupos republicanos en su misión de Gobierno, se viesen abocados a la cancelación de un compromiso, declinando aquella responsabilidad contraída.

¡Ah!, pero ¿de cuándo acá ha podido ser, entre nosotros un sintoma descalificador de la personalidad socialista y hasta revolucionaria eso de la inclinación a las fórmulas participacionistas de Gobierno, fundadas precisamente en realidades del momento político que cada cual puede interpretar y definir a su manera?

Prieto ha pensado siempre a ese respecto como piensa ahora. Y ello no fue inconveniente para que, en su día, se le encomendara la tarea de declarar en el Parlamento de qué modo se comprometía el Partido Socialista a desencadenar la revolución, así como la faena grave de organizarla en ciertos aspectos singularmente delicados.

Pudo cambiarse de criterio en la estimación del valor personal de Prieto y de otros hombres enroscados en su tendencia, a virtud de que sobre la conducta de ellos se sospechase la convicción o siquiera la sospecha de que en el momento revolucionario no supieron o no quisieron cumplir con su deber. Mas, por lo visto, éste no es el caso sobre el cual tengamos que fallar. El peligro para la esencia revolucionaria del Partido Socialista no está, por tanto, en la incapacidad probada de estos elementos

El caso es que cuando se pensó en hacer la revolución nadie quiso estimar la tara colaboracionista — antimarxista, si queremos — de Prieto, de González Peña y demás amigos, que, según hoy se proclama, impide

la condensación revolucionaria de nuestro movimiento político y sindical. Y es ahora, cuando unos hemos comprometido a gobernar — de una o de otra manera, pues también se gobierna desde los bancos de la mayoría —, cuando aquella tara colaboracionista puede malograr no sabemos qué maravilloso artificio orientado hacia otras posibilidades cuya fisonomía no se dibuja concretamente. La cosa no puede ser más paradójica ni de mejor humor. Claro que para estas clasificaciones y exclusiones de tipo puramente doctrinal, no deja de tener un pequeño inconveniente el tener que reconocer que estos «centristas» son los que se comportaron como héroes dando a los acontecimientos de Octubre volumen histórico y relieves de tragedia en los manos de los «revolucionarios» de ahora no habría pasado de ser un bonito asunto para saínete, en el que no faltaría ni la situación especialmente cómica del hombre terrible que tantas veces nos ha pintado Arnieche, disimulando a duras penas su fondo natural de buen padre de familia que no se mete con nadie.

Pero sigamos seriamente; no es cosa de dejar saltar el buen humor, que con verdadero gusto se marcaría unas magníficas púetas si no pensáramos que todo esto está a punto de costarnos muy caro.

Y preguntamos ahora: el choque de las dos posiciones antagónicas, ¿ha tenido acaso como fundamento el apreciar la coyuntura revolucionaria como apropiada a resoluciones decisivas en la pretensión de la conquista del Poder? Evidentemente, no. Lo ha dicho el mismo Caballero. El no dimitió su cargo por divergencia en nada fundamental. Era la simple cosa de interpretación del reglamento lo que motivaba su actitud. Queremos suponer que si Prieto — o quien fuese — clude el tema origen del estropicio en el Comité Nacional, a estas horas el «antimarxismo» de los unos nada tendría de incompatible con el «puro marxismo» de los otros, constreñidos todos como estamos a un compromiso de simple gubernamentalismo democrático.

Y si ello resulta evidente, ¿no habrá sido todo ganas de provocar una tempestad en un vaso de agua? Y si no es esto tampoco, ¿no será todo afán de embrollar las cosas para que la verdad trágica del pasado no se abra paso y hunda los falsos prestigios cimentados sobre el desconocimiento de realidades que la masa no ha podido tocar de cerca?

Nadie hasta ahora ha querido entrar en ello seriamente. Yo brindo aquí la ocasión de discutir. Por lo pronto, planteo el tema, en la forma objetiva que siempre me guía en estos ejercicios críticos.

Lo que queda lejos de toda duda es que una interpretación reglamentaria — que no nos importa — ha tenido la virtud de aquilatar el contenido revolucionario de unas y otras posiciones. Hubiera sido preferible, y hasta hubiese abonado el mérito de ciertos dirigentes, el que semejan-

te choque se hubiese producido a virtud de más hondos contrastes. No por la interpretación — en cierto modo, capciosa, si se quiere — de un artículo del reglamento, sino por la interpretación del momento en su intensidad política y social y en su alcance histórico, ciertamente sugeridor. Y no vale decir que el incidente se provocó en aquel momento para evitar que se llegase a otro tema de mayor compromiso, porque esa es razón que apoya mi tesis precisamente.

Es que está visto: los silencios «discretos» de ciertos hombres que tienen la obligación de hablar cuando el momento lo requiere, sólo hallan ocasión del desquite, justificativo de que no existe mudez, cuando se encaraman traviesamente en un recurso cualquiera de los que habilita la casualidad o la ingenuidad de los demás, y que no suele motivar grandes dolores de cabeza.

A la hora de concertar el pacto con los republicanos, o de fijar las líneas esenciales de todos los compromisos, la tendencia «puramente marxista» pudo reaccionar «contra el freno» de los clasificados como centristas primero y como traidores después. Aquí el rompimiento no hubiese caído ni de razón ni siquiera de gesto. Y acaso ello nos hubiese dado resueltos esos problemas que ahora se plantean trayéndolos por los pelos.

No cabe decir, por ejemplo, lo que hubiera sido en aquellos instantes la anulación de los fermentos «centristas», resolviéndose los «verdaderos revolucionarios» por la formación de un Frente popular marxista, a base de los Grupos obreros exclusivamente. El juego hubiese estado mejor y, desde luego, hubiese sido mucho más leal que el que ahora se hace impositando la acción de un Gobierno y produciendo el desgaste negativo de una situación política en cuya responsabilidad solidaria todos comprometieron su firma.

Que es lo que a estas alturas no se le quiere decir a la masa, porque es más conveniente a ciertos fines inconcesables tenerla engañada y envenada en estos arrebatos pasionales que son la psicosis grave del momento, haciéndola creer que si no se ha implantado ya el Comunismo debe a la resistencia «contrarrevolucionaria» de los únicos que aquí pueden precisamente hacer algo serio de revolución.

Gabriel MORON

## Concentración marxista en Solís

CORVERA DE ASTURIAS, 8.— Organizada por la Sección de Solís de la Juventud Socialista Asturiana se celebrará el domingo, día 12, una concentración marxista al objeto de inaugurar las banderas del Grupo de Poeses y de la Juventud.

Se celebrará un mitin, en el que tomarán parte Rafael Fernández, secretario general de las Juventudes de Asturias; Dolores Ibarruri, «Pasionaria», y Carlos Hernández Zancajo. — (Diana.)

## CONOCIMIENTO Y CARÁCTER

### El peligro colectivo de ciertos fracasos

Hoy es, quizá y sin quizá, mejor día que ayer para examinar el fundamento de nuestra posición con referencia al problema del orden público. Queda eliminado, como consecuencia de la conducta de los patronos de la Edificación, un motivo de legítima inquietud de nuestra parte.

no hay el menor temor a que se produzcan colisiones entre obreros de distinta tendencia. Y, sin embargo, permanecen las razones que nos aconsejaron escribir el editorial de ayer, que, en lo que tenía de condena de la violencia, va ratificado en otro lugar de este mismo número. Esta coda a lo dicho ayer necesita atenerse exclusivamente a la ordenación gubernamental referida al orden público. Hechos bien recientes, cuyo esclarecimiento no se nos antoja imposible, reveladores de un estado de ánimo que otros informes no desmienten, sino que acentúan, hace que mostremos nuestro interés por un aparato estatal que necesita funcionar con perfecciones máximas. Lejos de ello, sucede que sus movimientos responden, por lo general, a improvisaciones y casualidades incompatibles con la eficacia que necesita rendir una pieza capital del Estado, a la que se dedica considerable porción del presupuesto nacional. Burocratizar ciertos mandos tiene, ya lo hemos dicho, peligrosas y graves consecuencias. Abandonarse con ellos al humor de cada día y, lo más desgraciado, a intuiciones ajenas, es torpeza que se paga cara. Se paga con el fracaso; pero hay ocasiones en que el fracaso no gravita exclusivamente sobre el fracasado, sino que se extiende sobre una muchedumbre que, confiando en la bondad de cada elección, da en creer que todo marcha bien. Si quienes tenemos el encargo de ejercer una función crítica desatendemos nuestro deber, todo lo ingrato que se quiera, pero tan necesario como ingrato, lo será pequeña la parte de responsabilidad que pueda exigírseles. Añadidos a un periodismo hecho de rigores morales, no renunciemos a nuestra función crítica. Al notar que las atenciones debidas al orden público desbordan las zonas en que normalmente deben manifestarse, denunciemos la existencia de un defecto que, cualquiera que sea el lugar donde se albergue, debe ser corregido. Al Gobierno, por iniciativa de quien lo preside, corresponde localizar el defecto y proponer su corrección, si es que antes, según conviniera, no se toma ese trabajo el ministro correspondiente. Y ello sin pérdida de tiempo, porque, según queda apuntado, los sucesos que han servido para conocer el fallo, independientemente de la importancia que en sí mismos tengan, son particularmente reveladores, primero, de un error tremendo, producto de la improvisación que conduce a admitir soluciones de carácter disparatado, y segundo, de una suerte de caos en rápido período de maduración.

Tratamos de hacernos entender, de quienes están en la obligación de entendernos, por alusiones, ya que el tema es de suyo espinoso y difícil y estamos en la obligación de no ponerlo a debate público, ya que con ello nada iríamos ganando. Los éxitos periodísticos, interesándonos mucho, que por algo ejercemos el periodismo, nos importan menos que las prudentes realizaciones del Gobierno, que, como se sabe, nos representa en el Poder, como al resto de las organizaciones insertas en el Frente popular. Con alusiones, pues, cabe que nos entendamos. Aceptada esa necesidad, no estorbará que confirmemos nuestro punto de vista, según el cual resulta indispensable dotar de organización, que es, en definitiva, hacerlo eficaz, al organismo estatal que más prueba carecer de ella. Esa organización, acometida en serio, necesita ser hecha por aquellas personas para quienes la ocupación no resulte enteramente nueva. El conocimiento, sin mengua del carácter, se nos antoja indispensable. Nos hacemos cargo de la dificultad. No es la primera vez que se suscita; pero sí es la primera vez que se precisa resolverla. Hemos llegado a un punto en que se nos antoja difícil — imposible diríamos si no nos asustasen las palabras absolutas — esperar.

## En Málaga

### Por haber desatendido el requerimiento del gobernador han sido detenidos los presidentes de los gremios patronales

MALAGA, 9 (1 m.). — En vista de que los patronos han desatendido el requerimiento del gobernador civil sobre reapertura de sus establecimientos, ordenó la detención de todos los presidentes de los gremios patronales afectados por la huelga, a excepción de los del ramo de la Alimentación. Hasta ahora han ingresado en la cárcel don Juan Carrasco Guerrero, presidente de la Unión General de Contribuyentes; don Francisco Navas, presidente de la Gremial de Sombrereros; don Juan Peña, de la de Tejidos; don José López Álvarez, de la de Camisería; don Manuel Espejo, de la de Quincalla; don Francisco Tamboury, de la de Ferretería; don Manuel Martín Palomo, de Droguerías. Se busca a más patronos, pues las órdenes de detención alcanzan a 18 de éstos.

Los gremios patronales han designado nuevos presidentes, que visitaron al gobernador civil para protestar contra estas detenciones. — (Febus.)

## En tercera plana, importante decreto del ministerio de Trabajo



EL PARO EN LAS ARTES GRÁFICAS

La Federación Gráfica Española formula interesantes peticiones a los Poderes públicos

Ayer mañana visitaron al subsecretario de Instrucción pública el presidente de la Federación Gráfica, Ramón Lamondeta...

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Preside Jiménez Asúa y asisten Lamondeta, Vidarte, Cruz Salido, Prieto, Cordero, Bugeda y Allar. Justifican su ausencia Anastasio de Gracia, González Peña y De los Ríos.

Quedan aceptados los ingresos pedidos por nuevas Agrupaciones del Partido. Solidarizado el Comité de la Agrupación de Málaga con un telegrama que cursó Retamar, en el que se contemplan expresiones de franca indisciplina...

El secretario da cuenta de las adhesiones recibidas. Una queja de la Agrupación de Fuencarral, que protesta de que aún no haya sido tramitado su ingreso en el Partido...

Respuesta necesaria a una carta abierta

Compañero Antonio Gascón. Salud. He considerado siempre con seriedad y con respeto a las primeras cualidades que el hombre debe poseer para que se le pueda tomar en serio...

Lo que los obreros gráficos piden es lo siguiente: Que la obra fundamental de Ramón y Cajal, el histólogo del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados...

Que se edite, por la Biblioteca Nacional, el catálogo de las obras, consignándose en el próximo presupuesto la cantidad necesaria. Que se resuelva, con arreglo a justicia y con toda urgencia, la reclamación de los 14 obreros tipógrafos que trabajan en la imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos...

Y, por último, que si ha pasado a Instrucción pública el relativo al Patronato creado para la publicación de los clásicos españoles, se habilite el crédito necesario para que se puedan iniciar las ediciones proyectadas.

En Colmenar Viejo Homenaje a los mártires de Octubre

COLMENAR VIEJO, 7.—El domingo día 5 tuvo efecto en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo un homenaje a las víctimas de Octubre de la localidad, y en honor de Luis Sirval, Martínez Barrio y el presidente de la República, cuyos nombres fueron puestos a varias calles de dicho pueblo.

Los ministros de Trabajo y Gobernación recibieron a los periodistas

Como de costumbre, de madrugada acudieron los periodistas a Gobernación. En el despacho del ministro estaba el de Trabajo, señor Lluhi, juntos, el señor Males, recibiendo a los periodistas. El primero dijo: —Voy a daros cuenta del estado en que se encuentra en este momento el conflicto de la Construcción.

Para evitar un conflicto en Astorga

ASTORGA, 8.—Se ha celebrado un pleno de la Junta directiva de la Casa del Pueblo, acordando solicitar, en evitación de un conflicto general, la reparación de las murallas, prometida por la dirección de Bellas Artes.—El Comité.

Huelga general en ciento cincuenta pueblos de Ávila

ÁVILA, 8.—En los 150 pueblos de la provincia se ha declarado la huelga general. En el distrito de Arévalo, 50 pueblos están en paro absoluto; en los demás, el paro es parcial.

TREN ESPECIAL A LA OLIMPIADA DE BARCELONA Billete ida y vuelta en 3.ª, pesetas 35. Alojamiento. VIAJES ESPAÑA MARQUES DE CUBAS, 18.

PARA EVITAR EL ALZAR DE LAS SUBSISTENCIAS

Se creará una Junta central reguladora de precios de los artículos destinados a la alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción

El ministro de Industria y Comercio leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«La tendencia a elevar injustificadamente y al alza los precios de los artículos de consumo exige que el Estado adopte disposiciones eficaces para impedir tales alzamientos, que, al producirse con frecuencia, ocasionan gravemente al equilibrio del mercado nacional.

Art. 1.º Bajo la presidencia del director general de Comercio y Política Arancelaria, la Junta central reguladora de precios de los artículos de alimentación, vestido, habitación y materiales de construcción, tendrá a su cargo la fijación de los precios de venta de dichos artículos cuando el interés general lo requiera.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta misión, las Juntas investigarán los factores que intervienen en el precio de los artículos, y podrán exigir de los productores, distribuidores y consumidores toda clase de informaciones, bien individualmente, bien por medio de sus respectivos organismos.

UN DECRETO IMPORTANTE

El día 7 de septiembre comenzarán las sesiones de la Conferencia Nacional para la reducción de la jornada de trabajo

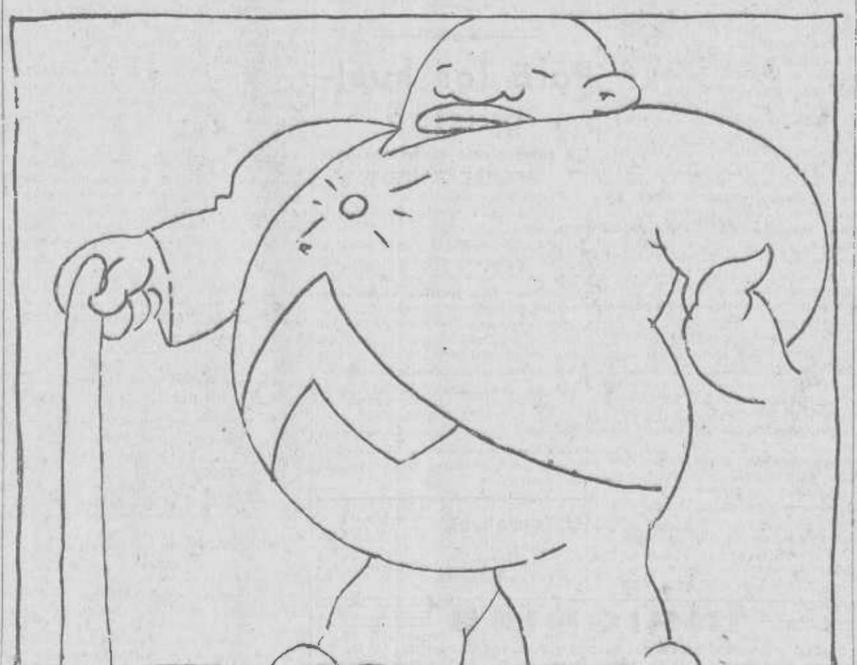
El decreto del Ministerio de Trabajo, firmado por el presidente de la República, convocando a la Conferencia Nacional para estudiar la reducción de la jornada de trabajo, dice así:

«A consecuencia de los progresos técnicos cuyo rápido desarrollo caracteriza a la industria moderna, causa principal de la grave crisis económica que atraviesa el mundo entero, se ha producido e incrementado el paro obrero involuntario, en extensión y duración jamás conocidas, lo que constituye el punto neurálgico de la actual situación social y la preocupación constante de todos los Gobiernos, afanosos de encontrar la solución o un alivio que haga soportable tan difícil problema.

Una de las medidas más eficaces es, según demuestran las experiencias de su aplicación, en varios países y el resultado de los estudios realizados en las Conferencias Internacionales de Ginebra, la reducción obligatoria de la jornada de trabajo. La reducción de la jornada de trabajo en España disminuirá seguramente la cifra de los parados forzados, pero, antes de decretar su aplicación obligatoria, es conveniente estudiar en una Conferencia Nacional de cuantos elementos representan a las diversas industrias, sus efectos en las relaciones entre éstas y las medidas de gobierno necesarias para que no implique una disminución del nivel de vida de los trabajadores ni un quebranto peligroso en la economía española.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Trabajo, Sanidad y Previsión, Vengo en decretar lo siguiente: Art. 1.º Se convoca una Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo. Empezarán sus sesiones el día 7 de septiembre próximo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del presidente del Consejo de Trabajo.

EL GALLITO DE AHORA, por Arribas



EL PATRONO DE LA CONSTRUCCION: —¡Después de mí, el Diluvio!

de las Secciones correspondientes del ministerio. A este respecto se encontró con serias dificultades para dar solución al problema de acuerdo con los deseos de los obreros industriales de aquel pueblo. El señor Echevarría llevará hoy el problema a la Comisión mixta arbitral, que estudiará la cuestión en todos sus aspectos.

El gobernador civil de Jaén, señor Rius Zúñiga, ha resuelto la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos de Ubeda. Los diputados del Frente popular por Jaén tuvieron palabras de elogio para el señor Rius Zúñiga por las acertadas gestiones que realizó resolviendo los conflictos obreros allí planteados.

El proyecto de creación de 5.000 plazas de maestros. El ministro de Hacienda dio a un periodista que probablemente hoy jueves leerá el proyecto aprobado en Consejo de ministros y firmado por el presidente de la República, para el que se crean cinco mil trescientas plazas en el escalón del magisterio nacional.

La crisis de trabajo en las fábricas de aserrar cajas. Una Comisión valenciana, integrada por el diputado a Cortes señor Escandell, el secretario de la U. O. T. en Valencia, González Canet, Desco y Hueso, del Sindicato de la Madera de aquella localidad, acompañados por el secretario de la Federación Española de Obreros en Madera, han estado en el Ministerio de Industria y Comercio al subsecretario, al objeto de sugerirle una fórmula que, aparte de solucionar la crisis de trabajo en las fábricas de aserrar cajas para envase de frutas y en las industrias similares, mejorase la presentación en los mercados internacionales de nuestros tratos españoles exportados en envases.

Una importante reunión de minorías. — Se adoptan acuerdos de interés. A las dos de la madrugada terminó ayer la reunión conjunta de minorías parlamentarias de Izquierda y Unión republicanas.

Orden del día parlamentario. Terminada la sesión de la tarde, el señor Martínez Barrio recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían quedado incorporados al orden del día el dictamen de la Comisión de Previsión sobre el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Marruecos y Colonias y apoyo de una proposición de ley del señor Tomás y Piera restableciendo en su integridad el artículo 1.º de la ley de 9 de julio de 1855 respecto a los funcionarios de las Cortes.

El señor Lluhi habla del conflicto de la Construcción. Preguntado el ministro de Trabajo, en los pasillos del Congreso, por los periodistas acerca de las noticias que pudiera tener relacionadas con el conflicto de la Construcción, contestó: —Las mismas que ya conocen ustedes, las que están en la calle. Es el primer día de la solución del conflicto, y es natural que haya habido estas dudas; pero nadie debe sorprenderse por el hecho de que no se haya ido a la resolución total del conflicto en el día de hoy. Erán cinco semanas de huelga, y parecía lógico que se solucionara en un momento. No hay que dejarse llevar de nerviosismos ni impresionismos, pues creo que el conflicto se solucionará totalmente dentro de dos o tres días.

Un periodista preguntó si la U. G. T. persistía en su resolución de reintegrarse al trabajo y el señor Lluhi replicó: —Sí; no tengo noticias en contrario, y creo que así será. Ya verán ustedes—insistió el ministro de Trabajo—cómo en un plazo de dos o tres días se llega a la normalización. Mañana la oposición será mucho menor; pasado mañana, quizá ninguna, y todo lo más a día siguiente entrarán todos al trabajo, porque no hay otra solución que esa. Con la U. G. T. entrará al trabajo la C. N. T. Será cuestión de esperar muy poco tiempo.

—Tiene usted buenas impresiones de la C. N. T.? —No tengo ninguna; pero me parece lógico que suceda esto, que es lo que ha ocurrido en otros conflictos semejantes. Tengo la esperanza de que dentro de dos o tres días se restablezca la normalidad.

El Grupo vitivinícola. Hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Sección quinta del Congreso, se reunirá el Grupo parlamentario vitivinícola. A dicha reunión asistirán los representantes de las principales regiones vitivinícolas, para presentar las conclusiones aprobadas en las reuniones celebradas en la Confederación Nacional de Viticultores, síntesis de las aspiraciones de esta rama de la economía nacional.

Se nombra presidentes de Jurados mixtos a caciques y monárquicos? Los diputados del Frente popular por Granada se lamentaron de la forma en que se vienen haciendo por el ministro de Trabajo los nombramientos para ocupar las vacantes en los Jurados mixtos de Trabajo; pues se da el caso de que muchos de estos nombramientos recaen en personas desafectas al régimen: monárquicos y caciques.

Los diputados socialistas por dicha provincia se proponen interponer al ministro de Trabajo sobre este asunto, para lo cual presentarán la oportuna interpelación uno de estos días. La actuación del gobernador de Jaén. Los diputados por Jaén manifestaron a los periodistas que ayer mañana, en el pueblo de Andújar, se había declarado la huelga general. Parece ser que entre la guardia civil y unos individuos hubo una colisión, cruzándose varios disparos y resultando herido un guardia. Inmediatamente la guardia civil procedió a la detención de varios obreros, y como el vecindario pediera la libertad de los mismos, al no acceder a ello las autoridades, se declaró la huelga general.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de ello el gobernador, señor Rius Zúñiga, procedió a solucionar el conflicto, y a las doce en punto de la mañana todos los obreros se reintegraron al trabajo. También dijeron que los obreros

# LOS CONFLICTOS OBREROS

## La Exposición Nacional de Bellas Artes, los aspirantes a la Medalla de honor y... los artistas catalanes

### Los patronos de la Construcción se niegan a acatar el laudo y determinan con su actitud el recrudecimiento de la huelga

#### Un importante manifiesto de la Federación Local de la Edificación

Ya en nuestro número de ayer habíamos notado la actitud, más que sospechosa, intolerante, en que se había colocado el patrono del ramo de la Construcción, negándose a la aceptación del laudo dictado por el Ministerio de Trabajo. Se recordará que afirmábamos que un gran número de patronos tenía el firme propósito de dificultar la solución de este conflicto, hallándose dispuestos a no abonar más jornales que los que regían con arreglo a las bases de trabajo anteriores al laudo; la referencia facilitada de madrugada a los periodistas por el subsecretario de Gobernación—cuando las líneas anteriores se hallaban compuestas—, en la cual se decía que los patronos de la Construcción habían visitado al ministro de Trabajo para manifestarle que aunque las bases aprobadas les perjudicaban económicamente, las acataban, nos hizo pensar que nuestros informes respecto a la verdadera actitud adoptada por la clase patronal pudieran ser erróneos.

Han bastado, sin embargo, muy pocas horas para hacernos ver que estábamos en lo cierto al afirmar lo que afirmábamos.

#### Orden fermante de la Patronal de que las obras permanezcan cerradas.

Obedeciendo disciplinadamente las órdenes contenidas en el manifiesto repartido el día anterior por la Federación Local de Obreros de la Edificación, en las primeras horas de la mañana de ayer se presentaron en las obras y tajos la totalidad de afiliados a la U. G. T., así como algunos obreros adscritos al Sindicato Único de la Construcción. No podían, sin embargo, lograr sus propósitos de incorporarse normalmente al trabajo porque se encontraron con que las obras permanecían cerradas, habiendo recibido los guardas encargados de su custodia la orden terminante de la Federación patronal, de que no se permitiera la reincorporación de los huelguistas a sus faenas habituales.

En algunas obras donde se inició el trabajo, hubo de suspenderse a media mañana, porque se recibió aviso de los organismos directivos patronales

de que se consideraban vigentes las bases de trabajo anteriores al laudo, haciendo de este caso omiso, y no abonándose por tanto, el día del pago de jornales, sino los correspondientes a las bases caducadas.

En esta situación, los obreros flopearon el acuerdo de abandonar el trabajo hasta tanto no recibieran órdenes concretas de los directivos sindicales sobre la actitud a seguir en estos casos.

Sin embargo, en bastantes obras correspondientes a los patronos que según indicábamos en nuestro número de ayer, y hoy ratificamos la noticia, discrepan de la orientación dada al conflicto por sus dirigentes, en los que se había franqueado libremente a la entrada a los obreros, éstos trabajaron con absoluta normalidad durante toda la jornada. Tal ocurrió, por ejemplo, con algunas importantes obras de la Ciudad Universitaria y del Viaducto, donde trabajó, sin contratiempo alguno, la totalidad del personal.

#### Una reunión de la Federación Local.

Una vez que se fueron conociendo en la Casa del Pueblo las diversas noticias sobre la actitud adoptada por la clase patronal, el Comité de la Federación Local de la Edificación convocó urgentemente a todas las Directivas afectadas por la huelga, para celebrar una reunión y estudiar la actitud a seguir ante la nueva situación en que el conflicto entraña.

A las doce de la mañana quedaron reunidos, estudiándose con todo detenimiento la marcha de los acontecimientos y haciéndose un cómputo de los obreros que se habían presentado al trabajo, del cual se sacó la consecuencia exacta de que había sido la totalidad de los federados. También asistieron los reunidos que la noticia de la clase patronal entrañaba la franca declaración de un locutor, puesto que era esa clase la que impedía la vuelta a la normalidad de este conflicto. Se acordó, por último, lanzar un manifiesto, dirigido a los huelguistas, con instrucciones concretas para la actuación en días sucesivos.

Por el Comité de huelga, Migueláñez informó en ella ampliamente de cuantas gestiones se están llevando a cabo para solucionar este conflicto mediante el logro de las aspiraciones mínimas de los trabajadores de Gal y Fioralia. También trató con todo

elementos técnicos de la obra con los obreros.

—¿Qué medidas se van a tomar para contrarrestarlo?

—Después de decir, no se han registrado coacciones—continuó manifestando el subsecretario—. Se han practicado ocho detenciones de extremistas, ocupándose pistolas, y a varios repartidores de hojas clandestinas, redactadas en tonos violentos. Los servicios de protección, puestos en ejecución por la Dirección de Seguridad, han funcionado perfectamente, y tiene el director una relación de patronos cuyas obras no se abrieron por ser éste un propósito de liberación.

#### Orden de detención contra algunos patronos.

Al recibir a primera hora de la tarde de ayer el director general de Seguridad a los periodistas, les manifestó que había dado orden de detención de los patronos que se negaron a abrir las obras.

#### Actitud provocativa de la clase patronal.

Sabemos que a última hora de la tarde de ayer, la Federación Patronal

## Continúa sin resolverse la huelga de los obreros de Gal y Fioralia

Durante las últimas veinticuatro horas, la huelga que mantienen los trabajadores de las fábricas de periferia Gal y Fioralia, no ha experimentado variación ni fase de interés alguna. El paro es absoluto, estando dispuestos los huelguistas a no reincorporarse al trabajo en tanto no sean otorgadas las reivindicaciones de tipo moral y económico que fueron peticionadas en uno de nuestros últimos números.

En la mañana de ayer celebraron los huelguistas una asamblea en el local de la calle de Augusto Figueroa, que se vio totalmente ocupado de compañeros.

Por el Comité de huelga, Migueláñez informó en ella ampliamente de cuantas gestiones se están llevando a cabo para solucionar este conflicto mediante el logro de las aspiraciones mínimas de los trabajadores de Gal y Fioralia. También trató con todo

había comenzado la redacción de una instancia, dirigida a las autoridades competentes, en la que se pide la derogación del laudo dictado por el Ministerio de Trabajo, fundamentando la petición en que en una de sus cláusulas adicionales se hace constar que volverán a regir las bases de trabajo antiguas si los trabajadores no se reintegran a sus faenas habituales pasadas las cuarenta y ocho horas de haber entrado en vigor el laudo; y como quiera que su entrada en vigor fué el pasado lunes, el plazo de cuarenta y ocho horas expiraba en el día de ayer, y en tal fecha no se ha reanudado el trabajo.

Suponemos que esta petición, que demuestra hasta dónde puede llegar la provocativa actitud de una clase social, no tendrá otro efecto que poner de manifiesto el ferviente deseo que anima a los miembros de la Federación Patronal de crear dificultades y entorpecimientos al normal desenvolvimiento del régimen republicano.

#### Una reunión de la Sociedad de Obreros Tejeros y Cerámicos.

Esta Sociedad nos envía la siguiente convocatoria:

«Comaradas: Ante las actuales circunstancias por que atraviesa el movimiento huelguístico del ramo de la Construcción, y para fijar posición relacionada con la huelga, convocamos a todos los afiliados a una asamblea general extraordinaria para mañana, viernes, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Tramitación de la huelga de la Construcción.
- 2.º Conducta a seguir con relación a la misma.»

## En el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera continúan obreros y patronos la discusión de las bases de trabajo

En el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera continúa la discusión entre obreros y patronos de las bases de trabajo presentadas por aquéllos. Los laboriosos de estas discusiones, en las cuales los elementos patronales dificultan con su intransigencia la celeridad de su examen, hace que estas reuniones plenarias del Jurado mixto circunstancial hayan de prolongarse por una serie de jornadas cuyo número resulta difícil de aventurar.

Los trabajadores, por su parte, continúan el paro en fábricas y talleres dentro del mayor entusiasmo, sin que entre ellos se haya registrado claudicación alguna.

## Las obreras de la sección de Tricotaje de la Casa Quirós, en huelga

La Sección de Géneros de punto del Sindicato Textil, Fabril y Anexos, de Madrid, de la U. G. T., se ha visto obligada a declarar la huelga en dicha casa.

El paro se inició ayer a las seis de la mañana, al entrar el primer turno al trabajo, y se secundó el orden de huelga con el mayor entusiasmo. Las afiliadas al Sindicato católico que son una minoría, intentaron boicotear el movimiento; pero al poco rato de haber entrado al trabajo se vieron obligadas a abandonar, por no estar las plantillas completas.

El conflicto se ha promovido porque el patrono se ha venido negando sistemáticamente a la discusión de un contrato colectivo de trabajo, que el Sindicato se ha visto obligado a presentar al objeto de inutilizar unos contratos individuales que existen en dicha casa, que, además de establecer una retribución insuficiente, están en contra de la legislación social en vigor. La organización obrera pretende equiparar las condiciones de trabajo con Barcelona, y el patrono, a los requerimientos del Jurado mixto y de la Delegación provincial de Trabajo, para que aceptara el discutir el pacto proyectado, ha contestado que en su casa se trabaja en las condiciones que a él le da la gana y que no quería discutir ningún contrato de trabajo.

En dicha casa se pagan jornales que oscilan entre 1,50 pesetas y 2,50 diarias, trabajando controladas por reloj-contador, que les obliga a producir más que en ninguna fábrica de España.

Lo que ha disgustado a las huelguistas ha sido el proceder de la fuerza pública, que ha cargado constantemente, a pesar de tratarse de chicas de dieciséis a dieciocho años y sin tener para nada en cuenta que se trata de una huelga completamente legal, lo que equivale a poner las fuerzas del Estado el servicio

## Para los huelguistas

#### Un comerciante madrileño hace donativos de viveres.

El Grupo Local de Parados de Madrid (barrada Sur) nos envía la siguiente nota:

«La Casa Fernández, comestibles finos, de Caravaca, 5, y Amparo, 63, ha donado viveres para dos días a cuatro familias de parados y huelguistas, suscribiéndose con 10 pesetas mensuales para ayudar a los parados del barrio Sur mientras duren las actuales circunstancias; debiendo hacer constar que dicho comerciante viene facilitando los viveres necesarios a numerosas familias de huelguistas y parados de la barrada Sur, cuyos anticipos irán haciendo aquellos efectivos en grado proporcional a medida que se vayan resolviendo las huelgas existentes y el paro forzoso.»

## Preservativos: clase propagandística, dos pesetas con garantía.

IDEAL, Jardines, 23.

#### Lo que dice el subsecretario de Gobernación.

A mediados de ayer, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a los que sobre este conflicto manifestó lo siguiente:

—Ha habido una serie de equívocos desconcertantes, a los que han contribuido de modo principal los patronos con su actitud indecisa en relación a las bases de trabajo. En rea-

lidad, no han dicho ni que sí ni que no.

Los obreros de la U. G. T.—agregó el señor Osorio Tafall—han concurrido a las obras, encontrándose con que en más de un centenar de ellas los guardas tenían orden de no abrir, y en el resto, aun estando abierto, faltaban los encargados y capataces e instrucciones. El resumen de todo esto es que ha faltado en absoluto la colaboración de los

La Exposición Nacional de Bellas Artes, que acaba de inaugurarse, no dice, ni podría decir, de la actualidad del Arte español. Como no hubo de representar su hora ninguno de los Certámenes de la misma naturaleza que hubieron de celebrarse anteriormente. Y al lamentarlo, porque ello es más sensible de lo que parece observado a primera vista, procede señalar dos culpabilidades. En primer lugar, la de los artistas ya consagrados con los máximos laureles, que, habiendo obtenido éstos en otros concursos, no parecen coadyuvar sino a los estímulos menos honrosos, prescindiendo de tales certámenes una vez satisfechos en su ambición asilada, que se sacia con unas medallas; indiferentes los artistas, los maestros aludidos, a la más considerable y pura significación que deben tener las Exposiciones Nacionales, o temerosos de revalorar los favorables juicios obtenidos en otros días, pedestal de su fama. Y en segundo término, bien se perfila la responsabilidad del Estado, que hoy como ayer, no atina a garantizar la asistencia digna y agradecida de aquellos hombres, figuras señeras del Arte nacional, que son, ciertamente, los más firmes puntos de nuestro pedestal artístico, perdurando ningún uno de los prestigios históricos, de tradición, que perduran en el siglo XVIII, cuando, en el mejor de los casos, le alzan. De ahí la ausencia del licenciado Zuloaga, de Anselmo de Miguel Nieto, de Víctorino Muñoz, y de todos esos artistas cuyos nombres están en la memoria de cuantos se interesan por el Arte, y que un día y otro, en una y en otra ocasión, reiteradamente, fueron maltratados por la España oficial, de las Academias que hicieron odioso el academismo y de los despachos donde el figurón de turno disimulaba su aversión a los «derrivos» comprados con toda suerte de recusables patrocinios.

Por, así como en casi todos los concursos anteriores se echaban de ver esas deserciones, voluntarias unas y provocadas otras, en el inaugurado hace cuatro o cinco días, aun peribulando aquéllas, no pueden ser tan sentidas. Y es que los jóvenes, ante los que yo he formulado no pocas reservas en otras ocasiones, han realizado un esfuerzo singular, que al honrarlos honra también, excepcionalmente, a España. Y es que los viejos maestros que asisten, salvo el paisajista Eliseo Meifren, pudieron muy bien no asistir, para bien de todos, ya que los mismos no son, precisamente, rasgo de la actualidad del Arte español, sino historia, lejana historia. Tal es el caso, entre otros, de José Moreno Carbonero, que, con... inefable modestia, se sitúa fuera de la querrela por la Medalla de honor. Y tal es el caso de Gonzalo Bilbao, que, también retirados Solana y Soría Acdo., se la disputa a Meifren con... los peores cuadros que pintó. Es decir, con un divertido retrato del general Millán Astray, con un desnudo en el que apenas apunta el dorado que acreditó su autor en otros cuadros, con «Damas y estudiantes», que daña la retina, y el estómago, y con un horrendo tríptico, titulado «Consolatrix afflictionum».

No hay otra verdad. Y hay que gritarla así. Irrespetuosamente, desde luego; pero no con menos respeto que el debido, que el obligado por el artista a la crítica, y, en general, al público que visita en estos días el Palacio de Ultramar, del Buen Retiro.

Mal paso, señor Bilbao! Sin estos cuadros, sólo conserváramos de Gonzalo Bilbao el recuerdo que le fuera más propicio a su gloria de ayer, de hoy y de mañana. Y, lejos ya de nuestra época, seguiría siendo el autor de «La fábrica de tabacos de Sevilla», que obligara a pensar en el Velázquez de «Las hilanderas», con la maestría de su composición, de su perspectiva, de su luz... Y el autor de algunos estudios hechos para ese mismo lienzo, inolvidables. Y el de «La siega» y «Camino de la romería», que, con aquello, completa el aspecto más admirable de ese pintor sevillano, discípulo de Villegas, que ahora, sin alientos para renovar, pretende la Medalla de honor.

No hay en el envío de Gonzalo Bilbao la recia textura que da el dibujo. Y no supe éste al pintor con aquel colorido jugoso, espontáneo y cuajado en luz, que, haciendo olvidar la fibra que representa eso, el dibujo, imprimiera una sugestiva vibración a la labor más considerable de aquél. Los ojos cansados no aciertan a urdir en la paleta las milagrerías de otro tiempo. Y el temperamento, en decadencia, es ya incapaz de prestar el color preciso al trabajo, al oficio.

Otro castor reza con Meifren. Y lejos de mí ánimo el tomar partido en este pleito, aunque, posiblemente, no me fante derecho a ello. Pero hay que advertirlo, hay que reconocerlo. En Eliseo Meifren no se percibe decadencia. Los años no hicieron la mella que a su contrincante. Acaso la Naturaleza, que el gran paisajista catalán amó tanto, interpretándola con esa hondura de conocimiento que sólo el fervor nos procura, correspondió con el pintor, manteniendo viva y lozana la llama de su genio. Y se da el caso de que en los cuatro paisajes que Meifren acude a la Exposición—los cuatro de Cadaqués, que por Meifren y por buen número de paisajistas catalanes suena a nuestros oídos con no menor poder de sugestión que Barblan—, el pintor, no sólo se mantiene como cuando antes mereció la más justificada atención y la más justa admiración, sino esforzado, con flagrantísimas inquietudes, dijérase que juvenil, y se diría bien; pintando sin olvidar el calendario... y del reloj.

No creo que nadie, en la Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebra actualmente, muestre obras superiores a las suyas, obligando a pensar en la rectificación del criterio que impone la concesión de los codiciados laureles, en no razón del mérito, por la calidad de las obras presentadas en libro pugna, sino por razón de la historia del artista. Ni nadie mejora eso mismo, ese historial. Porque José Gutiérrez Solana, con sus «Cabezas de peñador» y sus «Mujeres vistiéndose», no hizo demasiado por presentarse en esta

ocasión, y frente a Eliseo Meifren, como el rival que pudo ser. El mismo lo sabe. Al igual que Francisco Soría Acdo.

Confío, pues, que el maestro catalán será quien alcance el triunfo máximo de los que se consiguen en el certamen que patrocina el Estado. Aunque no haya olvidado de corrupeleta alguna, al amparo de un ambiente que se genera y alimenta donde a nosotros, por celo cívico, más debe dolernos. Y ello, ese triunfo de Meifren, que consagrará cerca de setenta años de inspirada fecundidad, podría representar a la par el reconocimiento del esfuerzo ejemplar que viene desarrollando Cataluña, concretamente, los artistas catalanes, esfuerzo que logra una bien clara proyección en el concurso.

Todos estamos conformes en esto: los mejores cuadros de la Exposición, con cinco o seis artistas no catalanes, los firman pintores de Cataluña. Luis Muntané, cada día más sólido y musical; Teresa Condeminas, muy de ayer y muy de hoy en «Fortunadas y seriales conclusiones»; Antonio Vila Arrufat, cuya espontaneidad no es sino feliz madurez; Rafael Estrany, siempre digno en la expresión de todas sus interesantes inquietudes; Rafael Sarabia, que presenta uno de los mejores estudios de la Exposición, pintor sensible e informado co-

mo pocos; Ernesto Santasusagna, que revela cumplidamente los exitos obtenidos en Exposiciones Nacionales anteriores; Juan Vila Puig, el excelente paisajista de siempre; José Puigdemont, otro joven maestro del paisaje...

Y asimismo destacan dos artistas catalanes en la sección de Escultura, en la que figuran obras de Federico Marín, Innocencio Soriano Montagut, Martín Lladó, Pedro Jou, Francisco Pérez Mateos, Miguel Ángel Diéguez, José Dunyach... Y en la de Pintura... menor, instalada en el misterio de Instrucción pública—; doce pisos sobre... el nivel de la calle de Alcalá—, en el que vi con muy íntima complacencia acuarlas realmente magníficas de Miguel Farrés y Carlos Bécquer.

E. M. A.

## VIDA MUNICIPAL

### Reunión del Consejo especial de Cultura primaria

En la reunión celebrada por el Consejo especial de Cultura primaria, presidida por Saburit, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Proponer al Ayuntamiento las normas que regirán en lo sucesivo para el ingreso y traslado de alumnos de las escuelas públicas.
- Rescindir por el mal estado de los locales el contrato de arriendo de la escuela de la calle del Doctor Villa, 31, cuya matrícula pasará al Grupo Goya.
- Designar con el nombre de Julio Romero de Torres las escuelas de la calle de Don Pedro.
- Pasar a las Ponencias respectivas la propuesta de construcción de un Grupo escolar en el paso de Ronda y calles de Cañillas y Cartagena.
- Aceptar la oferta de terrenos que ha hecho el Ayuntamiento de Cercedilla para la construcción de una nueva Residencia escolar.
- Pasar a la Ponencia respectiva oficio de la Dirección de Primera enseñanza interesando que expregie y habilite para Grupo escolar el edificio en construcción enclavado entre las calles de Ferraz, Benito Gutiérrez y pasco de Rosales.
- Propuesta de construcción de un edificio en Rascacielos, en terrenos cedidos por aquel Ayuntamiento, para la instalación de Colonias escolares.
- Proponer al Ayuntamiento el proyecto y presupuesto de construcción de un Grupo escolar en terrenos de la Colonia de Casas Barajas Salud y Ahorro.

### Comisión de Ensanche.

También se ha reunido la Comisión de Ensanche, con asistencia del compañero Muñoz, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proceder a la rectificación de alineaciones en las calles de Espronceda y Fernández de la Hoz con motivo de la construcción de edificios oficiales en terrenos del antiguo Hipódromo, procurando que se respete el derecho del Ayuntamiento.

Formular presupuesto y ejecutar con urgencia las obras de canalización del arroyo de Valdecañal hasta el término de Carabanchel Bajo.

Aprobar el expediente para la instalación de alumbrado y otros servicios de urbanización en las calles de Francisco y Felipe Campos y otras en el barrio del Carmen, de la Prosperidad.

Que se libren las cantidades presupuestadas para la conservación de pavimentos, tapado de calas, reconstrucción de firmes y adquisición de materiales en calles del Ensanche durante el tercer trimestre.

### Junta Municipal de Becas.

Los niños propuestos por las escuelas públicas para aspirantes a becas del Ayuntamiento de Madrid deberán presentarse el viernes, 10 de julio, a las nueve en punto de la mañana, en el Instituto Nacional de Psicotecnia, Alberto Aguilera, 25, para empezar las pruebas.

### El buen camino.

Por el inspector veterinario afecto a la Delegación de Abastos se han inutilizado en el día de ayer, en la Inspección subalterna de Arbitrios del paso de Extremadura, 200 litros de leche que venían destinados a Madrid, por no reunir condiciones para el consumo.

### La verbera de la Paloma.

El teniente de alcalde de La Latina, compañero Saburit, ha convocado a las representaciones de todos los gremios industriales y comerciales, Centros deportivos y otras entidades del distrito para una reunión, que se celebrará el día 15 del actual, en la Tenencia de Alcaldía (carrera de San Francisco, 8), a las ocho de la noche. El objeto de la reunión es nombrar la Comisión para preparar la organización de los festejos de la verbera de la Paloma, pudiendo considerarse invitados al acto aquellos representantes que no hayan recibido aviso.

### Y la del Carmen.

Convocados por el teniente de alcalde interior del distrito de Chamberí, compañero Fernández Quer, se reunieron numerosos industriales, comerciantes y vecinos del popular distrito para proceder a la organización de la llamada verbera del Carmen.

Quedó nombrada y posesionada la Junta de festejos.

## CONSEJO DE TRABAJO

### Reunión de la Permanente

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, con asistencia de los vocales obreros Adriano Grandá, Licio Martínez, Antonio Muñoz y Enrique Santiago, resolviendo los siguientes asuntos:

Aprobado el acta de la reunión anterior, a petición del vocal gubernamental don Santiago del Valle se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por el fallecimiento del compañero Santamarina y trasladar el pésame unánime del Consejo a sus familiares.

El presidente del Consejo dió cuenta a los reunidos de las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro del departamento, por acuerdo de la última reunión, y que se refieren al restablecimiento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo, al pago de las dietas a los vocales del dicho Consejo e intensificación de la labor del mismo, interviniendo varios vocales en la discusión.

Fue aprobado el proyecto de ley o decreto propuesto por la Comisión delegada de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º En aplicación del artículo 61 de la ley de Accidentes del trabajo en la industria quedan prohibidos los juicios de amigable composición entre los obreros o sus derechohabientes y los patronos o entidades que los sustituyan en sus obligaciones en materia que afecte a la legislación de accidentes del trabajo, ya sea industrial ya sea agrícola.

2.º En consecuencia, los notarios no autorizarán escrituras de compromiso ni laudos que versen sobre tales cuestiones, siendo nulos y sin ningún valor ni efecto los que se otorgaren a partir de la publicación de la presente disposición legal.»

Fue aprobada, después de breve discusión, la respuesta que ha de darse a la Oficina Internacional del Trabajo respecto a la revisión de los Convenios relativos a la edad de admisión de los niños en el trabajo, salvando su voto las representaciones patronal y obrera.

Con las mismas circunstancias se aprobaron las respuestas a los cuestionarios sobre la próxima Conferencia Internacional Marítima, que ha de celebrarse en Ginebra el mes de octubre de este año. No obstante sus reservas, la representación obrera hizo constar que lamentaba se excluyera de la Conferencia a los trabajadores dedicados a la pesca de altura.

Con el voto en contra de la representación patronal se aprobó un expediente de multas que por varias infracciones a la legislación impuso la Inspección de Trabajo de Ceuta a la Empresa Pesquera del Mediterráneo, y que importan unas tres mil pesetas. La Permanente desestimó el recurso de la entidad patronal.

En otro expediente de multas promovido por recurso del contratista don Melchor Solaya, de Sevilla, la representación obrera votó en contra de la propuesta del servicio, estimando en parte el recurso.

Finalmente, la representación obrera propuso se solicitase de la superioridad la derogación de la orden ministerial de 23 de febrero de 1924, a virtud de la cual se pretendía excluir ilegalmente a los porteros de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo. No obstante lo legítimo y claro de la propuesta obrera, los patronos pidieron que quedara sobre la mesa, sin otro propósito que el de retrasar su aprobación.

## DENTISTA

Magdalena, 26. Alvaréz, Dentaduras. Consulta gratis. Tl. 11264.

## Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A propuesta de Cordero, la Gestora estudiará la conveniencia de construir un nuevo Hospital Provincial

Se declararan a extinguir los Cuerpos de letrados y taquígrafos de la Corporación

Comenzó la sesión a las once y cuarenta y cinco de la mañana, presidiendo por el compañero Henche. Asistieron los camaradas Cordero, Carrizo y Acero.

Sólomente iban en el orden del día 33 asuntos: una cuestión sobre la mesa, volvió otro a Comisión para nuevo estudio y el resto mereció el beneplácito de la Gestora. Todos quedaron aprobados.

Se concedió el ingreso de dos niños en el Colegio de Pablo Iglesias, dos niñas en el de las Mercedes y una anciana en la Residencia de Pi y Suñer.

Fue adjudicada al mejor postor, y en la cantidad de 58.250 pesetas, la instalación de una cocina en el Colegio de Pablo Iglesias.

Un nuevo Hospital.

El secretario dió lectura a una interesante y documentada moción del camarada Cordero, visitador del Hospital Provincial.

Comienza indicando la deplorable impresión que le causó desde el primer momento la casa y los servicios en ella establecidos, que por falta de una verdadera organización hospitalaria, tiene más semejanza con un asilo que con un verdadero hospital; señala los defectos del establecimiento y afirma que la Dirección técnica es, sencillamente, nominal, por no estar efectivamente reglada, y se pronuncia por la construcción de un nuevo edificio.

Como consecuencia de un meditado estudio, nuestro compañero propone lo siguiente:

1.º Nombrar una Comisión, compuesta por los doctores Covisa, Segovia, García Peláez, Goyanes, como decano del Cuerpo Facultativo; gestor visitador o persona en quien quiera delegar el señor presidente de la Corporación, para que procedan a una reforma total del reglamento o reglamentos del Hospital, refundiéndose todos en uno, que interprete las nuevas concepciones de régimen hospitalario, practicado ya en todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

2.º Instalar una cocina con seis metros de longitud y uno ochenta de anchura, con seis fogones, tres hornos corridos y seis estufas alimentadas con carbón o aceite pesado, si técnicamente se considera viable, y el menaje necesario para hacer paella o arroz y otras preparaciones culinarias, que hoy no se pueden condimentar, para variar el menú de los enfermos.

3.º Aumentar la plantilla de la cocina con un cocinero subeje, dos oficiales y un ayudante.

4.º Que en la planta baja se habiliten locales para hacer dos comedores, uno de hombres y otro de mujeres, en donde se sirva la comida a toda la población hospitalizada que pueda ir por su pie a comer a ellos.

5.º Establecer un turno para servir la comida por salas, en vez de servir todas las salas a la vez.

6.º Poner los montacargas en condiciones de poder utilizar los carros estufas para servir las comidas, a fin de que éstas lleguen a los enfermos en buenas condiciones.

7.º Establecer un régimen que consista en adquirir, por subasta o directamente, los géneros alimenticios que sean necesarios emplear, como que terneras enteras, corderos, pescado de varias clases, arroz bomba o Calasparra, legumbres frescas y en conservas de todas clases, a fin de reducir el consumo de carne de vaca, que resulta más cara que la ternera, por el mucho desperdicio que tiene entre hueso y sebo, y poder preparar comidas más económicas que las que se vienen haciendo y de tanto o más valor nutritivo.

8.º Sustituir a las hermanas de la Caridad, creando para ello un Cuerpo de mujeres bien seleccionadas, capacitadas para el desempeño de su función. Su nombramiento tendría carácter interino, hasta que la práctica demostrara que tenían vocación para la función que se les encomienda.

9.º Encargar el estudio de la construcción de un nuevo hospital, capaz para albergar 2.500 enfermos en condiciones adecuadas, para lo cual habrá que reclamar la ayuda del Estado.

10.º Si esto no fuere posible, que se devuelvan a la Diputación los edificios de la Facultad de Medicina y San Carlos para poder organizar en ellos salas de convalecientes y de incurables.

11.º Sustituir a las hermanas de la Caridad en la dispensa, nombrando al efecto un profesional conocedor de los géneros, y un ayudante.

12.º Sustituir asimismo las hermanas de la Caridad en la Comisaría por funcionarios de la propia administración del Hospital, con la obligación de llevar un fichero.

13.º Que se establezca en el presupuesto una partida para facilitar a los enfermos pobres que no necesitan al salir del Hospital ropa, muebles, etcétera, que hasta ahora vienen facilitando la Congregación de San Pelayo.

Con aquella legislación se fracasó

EL SEXO Y LA GIMNASIA

es un maravilloso estudio del tema que constituye el título. Quien lee este volumen queda inmediatamente prendido en la maravillosa agilidad y sencillez literaria que MARTIN DE LUCENAY, superándose a sí mismo, ha sabido tratarle, y del ininterumpido interés que todas y cada una de sus páginas encierra.

«Todos los trastornos orgánico-físicos—afirma LUCENAY—y la mayor parte de las anomalías físico-sexuales, son susceptibles de corregirse y eliminarse por completo en virtud de la práctica de determinados ejercicios gimnásticos y fisioterápicos.»

ES UNA OBRA QUE DEBERÍA LEER TODO EL MUNDO (NO DEJE DE HACERLO USTED!)

CULTURA FISICA Y SEXUAL ACABA DE PONERSE A LA VENTA. PRECIO: 1,20 PESETAS

posiciones ministeriales, proponía lo siguiente:

1.º Queda prohibida en los establecimientos de Beneficencia dependientes de esta Diputación la celebración de actos del culto de cualquiera confesión religiosa.

2.º Los directores de los establecimientos podrán autorizar en el interior de los mismos, previo requerimiento de los interesados, y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de aquellos servicios religiosos que, por su índole y circunstancias que tengan que ser prestados, imposibiliten su realización fuera del local, y siempre que la práctica religiosa sea de naturaleza individual.

3.º No podrá incluirse en las cuentas justificativas de los libramientos efectuados cantidad alguna para sufragar los gastos de tales atenciones.

4.º En los casos a que se refiere el párrafo 2.º, si se originase algún gasto, sólo se abonará con cargo a los fondos del establecimiento cuando se demuestre la pobreza del que hubiera percibido el servicio prestado.

5.º Los directores de los establecimientos concederán a sus empleados y auxiliares que los soliciten los permisos indispensables para cumplir sus prácticas religiosas, compatibles con el régimen interior de los Hospitales y Asilos a su cargo.

6.º Por la Comisión correspondiente se estudiará el medio de cumplimentar estos acuerdos dentro del régimen de cada uno de los establecimientos dependientes de esta Corporación.

Otros asuntos.

El compañero Acero dió amplia referencia del expediente incoado en virtud de una denuncia acerca del régimen seguido en el Colegio de Pablo Iglesias con los niños, a los que se castigaba cruelmente por motivos sin importancia.

La Gestora, a propuesta de Acero, acordó requerir al doctor Blaise para normalizar el servicio de enfermería, aplicando al practicante, señor Ruiz Galán, y estimar suficientemente sancionados al director y a las sirvientas que fueron por esta causa separados de sus cargos.

El Colegio de la Paz.

Ayer, el compañero Henche, una vez terminada la sesión, se trasladó al Colegio de la Paz para dar posesión al personal laico que mañana se encargará de la dirección de dicho colegio.

Seguidamente hizo la presentación del director, don Nicolás Escamilla, y del profesor auxiliar, compañero Aniano Montequi.

Se dió de plazo al personal religioso para abandonar el establecimiento hasta las cinco de la tarde de hoy.

Nuevo secretario particular.

Se ha encargado de la secretaría particular de la Presidencia de la Diputación Provincial nuestro camarada el ex diputado socialista por Córdoba Gabriel Morón.

Extremadura

DESPIDOS EN MASA

Una nueva consigna de ataque a la política social de las izquierdas se ha iniciado por los elementos patronales del trabajo rural. Tal como viene sucediendo no escapa a nuestra imaginación el hecho de suponer que hasta ahora han estado empleadas de por año u ocupados en faenas de carácter permanente y que no osaron remover durante el bienio derechista. Alcanza principalmente esta maniobra a los mozos de mulas o gañanes, hortelanos, pastores y, en general, a todo lo que suponga permanencia y retribución fija.

Registramos los hechos por lo que tienen de alarmantes, encerrando una gravedad que es preciso poner remedio a, pues, de lo contrario, nos encontramos con una legislación burlesca, con una resistencia tenacísima a cumplir bases de trabajo, con unos propósitos perturbadores y con un aumento considerable en el número de parados, a la vez que muchas funciones sociales que debería cumplir la tierra quedarían abandonadas. Los hombres que llevan hoy responsabilidades de Gobierno y aquellos otros que tienen representaciones en Cortes no pueden desatender este problema, que se va cada día dibujando con trazos más vigorosos y entretejiendo un panorama de realidades penosas.

La cuestión tendría fácil remedio si cada uno desde su sitio se preocupara de encontrar salida viable al laberinto de cuestiones en las que derechos quieren involucrarnos. Bastaría con reformar la legislación de Largo Caballero en materia de despidos, cuya jurisdicción está hoy encomendada a los Jurados mixtos del Trabajo, en el sentido de no haber lugar a la apelación en aquellas sentencias y resoluciones que los citados organismos paritarios dictaren contra despidos injustos o determinaciones caprichosas de los patronos del agro. Si la ley de Jurados mixtos no se modifica en esta parte esencial, estableciendo un límite hasta el cual no se admita el grado de apelación, nos encontramos en igualdad de situación que en los primeros años de la República, con un cúmulo de despidos y represalias que hagan inútil todo intento de mejora de los asalariados campesinos o restricción en el uso y abuso de las prerrogativas de los terratenientes.

Con aquella legislación se fracasó en el año 13; con esa misma se fracasará en el sucesivo, si no se modifica terminantemente. La experiencia atesora una caudal de conocimientos que deben aprovecharse con positividad para el porvenir; los errores o defectos también deben subsanarse con la premura y aceleramiento que las circunstancias demandan en relación con la obra audaz y ardua que las derechas están llevando a cabo sus planes de ataque para quebrantar moral y materialmente el mayor baluarte de defensa que pueda tener el Frente popular: los campesinos españoles.

Nadie sea tan pacato ni tan ñoño que sospeche que la puesta en vigor de la legislación social de los primeros años de la República es suficiente para contener los desmanes de los de arriba, pues a éstos les basta con poner en práctica lo que ya hicieron en años anteriores para tener ganada la batalla.

Creíamos muchos que los tiempos pasados habían sido tan aleccionadores que, al llegar a reconquistar nuevas posiciones, tuvieráramos, para nuestra fortuna, mayor capacidad de trabajo y menos insensatez dialéctica. Conforme avanza el tiempo se va deshojando como flores mustias aquel concepto que tenemos, o debemos tener, del estroicismo, capacidad de trabajo y ausencia de ambiciones bastardas. A todos nos compete mirar hacia la clase trabajadora y pensar en las posibilidades que mejor puedan darse para conseguir fines más positivos.

Por lo que a la actualidad respecta, no vemos a cada cual en el sitio que le corresponde, procurando trabajar más y chillar menos.

J. CASADO

Don Benito y julio.

Profestas por una circular de Agricultura

Protestando contra la orden circular del director general de Agricultura a los gobernadores civiles sobre fijación de rendimiento de trabajo en las faenas del campo, hemos recibido cartas de la Sociedad de Obreros Agricultores de Los Luchadores, de Almagren; Sociedad de Trabajadores de la Tierra La Constancia, de Alfarnatejo; Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Marbella, todos estos pueblos de la provincia de Málaga.

Colonia pro Infancia Obrera.—Se ruega a las familias que tengan alistados niños para la Colonia que organiza esta Asociación se pasen por su nuevo domicilio social, calle de Quiñones, número 2, de siete a nueve de la noche, con objeto de comunicarle instrucciones relacionadas con los pequeños colonos.

Al mismo tiempo se ruega también a las personas y entidades que nos han anunciado donativos en mé-

Estudios de Bachillerato en la Residencia de Señoritas

La Residencia de Señoritas, bajo la dirección de doña María de Maeztu, ha organizado los estudios correspondientes a las enseñanzas de Bachillerato. La matrícula para estas enseñanzas puede hacerse a partir del día 1 de septiembre. En la Secretaría de la Residencia, calle de Miguel Ángel, 8, se darán durante el verano todos los informes que las familias soliciten.

Se conceden becas a las alumnas que, teniendo condiciones excepcionales de inteligencia y aplicación, no puedan costearse sus estudios.

Se admiten alumnas internas, externas y medio pensionistas. Pídase reglamento.

Despólese local para farmacia en Madrid, sitio céntrico; renta no exceda 450. Ofertas: Florida, 17, primero.

Ministerio de Trabajo

Conflictos resueltos

Burgos.—Huelga del ramo de la Panadería de Miranda de Ebro.

Oviedo.—Huelga de obreros transportistas de Gijón.

Bilbao.—Huelga de obreros de las fábricas de productos químicos y asfálticos de Elorrieta; obreros de la panadería de Arráe y choferes de la Sociedad Moreno Quintana.

Valencia.—Huelga de obreros del Ferrocarril Central de Aragón; obreros del ramo Textil de Onteniente y caldereros de la Siderurgia de Sagunto.

Oviedo.—Cesó la huelga de protesta por marchar el gobernador.

Córdoba.—Huelga de obreros de Puente Genil y campesinos de Almodóvar del Río.

Las Palmas.—Conflicto de los taquígrafos del taller de Fernando Fuentes.

Logroño.—Huelga de los obreros campesinos de San Asensio.

Pamplena.—Huelga de los obreros del Mueble, Madera y Similares.

Cooperativa de Casas Baratas Pab'o Iglesias

CONCURSO

Se saca a concurso una plaza de auxiliar de Secretaría, cuya principal misión será sostener las campañas de propaganda escrita que se le encomiendan.

Disfrutará de un sueldo mensual de trescientas pesetas, medio sueldo más de gratificación durante las vacaciones de verano y veinticinco pesetas de aumento cada dos años, hasta un tope que se convendrá entre ambas partes.

Las solicitudes irán dirigidas al secretario de la Cooperativa, Piamonte, 4, Madrid. Quedará cerrado el concurso el día 13 de este mes. Con la solicitud acompañarán certificados de los organismos políticos, sindicales y cooperativistas a que pertenezcan, igualmente recortes de periódicos de artículos que hayan publicado.

Madrid, 8 de julio de 1936.—Por el Comité: El secretario, Vicente Hernández.

CARNET DEL MILITANTE

Mitin pro Olimpiada.

Organizado por el sector número 3 de la Juventud Unificada tendrá efecto hoy, jueves, en el Salón Cincelada, calle de Bascones, 7, de la barriada de El Martirio de la Kosa, un mitin pro Olimpiada Popular, en el que tomarán parte Ricardo Martín (pionero), Libertad Gómez, del Comité del Radio, y Justo Rodríguez, del Comité pro Olimpiada.

Presidirá Miguel Verde, del Comité de sector. La entrada será pública.

Grupo artístico del Círculo Socialista del Oeste.

Este Grupo ha emprendido una amplia campaña de reorganización. A efectos prácticos, el próximo sábado, día 11, a las diez y media de la noche, y en el local de su Círculo (Solares y Hermosa, 2), se celebrará una velada, en la que tomarán parte los Coros y Grupo escénico. Quedan invitados todos los afiliados y sus familiares.

Círculo Socialista del Pacifico.

Se cita a todos los compañeros afiliados a este Círculo se pasen por Secretaría para un asunto de suma urgencia.

— Se cita a todos los jóvenes de este Círculo para hoy, a las nueve de la noche.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria los días 14, 15 y 16 de los corrientes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Jacinto Benavente, 14.

Las cuentas están a disposición de los afiliados en la Secretaría, todos los días, de ocho a diez de la noche.

Es indispensable, para asistir a la junta, el carnet del Círculo.

Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, dirigida por el maestro Sorozábal, a las diez y media de la noche, hoy, día 9 de julio, en el paseo de Rosales:

Primera parte.—«El último brindis», pasodoble (primera vez), Ledesma y Orpessa; «S'heherzades», suite sinfónica; 1.º Largo maestoso, allegro non troppo; 2.º Lento, andantino y allegro molto, Rimsky-Korsakov; Cabaleta de «La Walkyria», Wagner.

Segunda parte.—«Molinos de viento», gran fantasía, Luna; «Canzonetto», Godard; «Viva Navarra», jota, Larregla.

40 PLAZAS DE AGENTES DE JUZGADOS

Edad, de 23 a 40 años. Programa, que regalamos, «Contestaciones y preparación, en el INSTITUTO REUS, Preziados, 23, Madrid.

COMPANEROS: Ingresa en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 centimos.

TREN ESPECIAL A LA Olimpiada Popular

de BARCELONA. 19-26 Julio. Billete de ida y vuelta, pesetas 35. Idem, con alojamiento, pesetas 95. Inscripciones hasta el 15 del etc., en:

VIAJES IBERIA, S. A. Caballero de Gracia, 46. Telf. 22017. VIAJES CARCO. Av. Pi y Margall, 10. Telf. 12880

tático o en ropas con destino a dicha Colonia nos los remitirá a la mayor brevedad.

Izquierda republicana (Agrupación de Madrid).—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Agrupación que el próximo sábado, a las diez de la noche, tendrá efecto en su domicilio social, Mayor, 6, la asamblea general ordinaria correspondiente al pasado trimestre, y a continuación de ella se verificará una extraordinaria, que ha sido solicitada por el número reglamentario de afiliados.

Agrupación Profesional de Médicos Liberales.—La votación para elecciones de cargos de la Comisión ejecutiva se verificará el día 10 del actual, de siete de la tarde a diez de la noche, en el local de la Secretaría, Eduard Dato, 7.

Biblioteca y Círculo Popular Corrientes.—Esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias los días 9, 11 y 13 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad Deportiva Excursionista «Los Micos», San Dimas, 20.

TEATROS PARA HOY

COMEDIA.—6.45 y 10.45 (populares): 3 pesetas (butaca): Titeres en Salamanca (escandaloso de risa). Temperatura agradable.

LATINA.—7 y 11: Duenya y señora (últimas representaciones). Butaca, 2 pesetas. Viernes, estreno: Crimen en barrios bajos.

CHUECA.—(Único teatro de verano. Palacio de la revista.) 7 y 11: El hombre invisible (éxito apoteósico). Butacas, 3 y 2 pesetas.

PAVON.—(Teléfono 72315.) 7 y 11: Nuestra Natacha (por María Fernanda Ladrón de Guevara). Butaca, 2 pesetas.

ESLAVA.—(Teléfono 10209.) 7 y 11: ¡Caray, qué noche! (deshabilis, humor, optimismo; creación de Laura Pinillos-Ozores).

CINES

FUENCARRAL.—6.45 y 10.45: Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Lligero).

HOLLYWOOD.—Continúa desde las 5. (Precio único, 0.80. Refrigerado.) Charlie Chan en Egipto y Alma de ballarina.

SALAMANCA.—(Refrigerado. Teléfono 60823.) Gran temporada de verano. 6.45 y 10.45: Tovaritch (por Irene Zilahy y André Lesaur. Butaca pato, 1 peseta).

METROPOLITANO.—6.45 y 10.45: Pasaporte a la fama y El rayo mortífero.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6.30 y 10.30: Fugitivos de la isla del Diablo (hablada en español).

ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6.45 y 10.45: Fugitivos de la isla del Diablo (en español).

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6.45 y 10.45: Una dama sin igual (por Gertrudes Michael).

Barreas de galgos

Hoy, a las once menos cuarto de la noche, en el Stádium Metropolitano, SIETE INTERESANTÍSIMAS CARRERAS DE GALGOS. Entrada al Stádium, combinada con cubierto en el restaurante, 7,50 pesetas.

EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32999. Empresa Nemer.) 6.45 y 10.45, tercera semana del grandioso éxito Los averiados (obra de cultura contra los males venéreos, dedicada a la juventud y a todos los hombres de corazón y buena voluntad). No se permite la entrada a menores de dieciocho años. Agóntanse localidades.

CINEMA CHAMBERI.—6.45 y 10.45 (precio único, 0,60): Dónde la ley no existe (por Richard Dix) y El refugio (en español, por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan).

CINE TETUAN.—6.45 y 10.45 (Fémina): Una aventura en el sud-exprés.

VARIOS

FRONTON RECOLETOS (Refrigerado, Villanueva, 2. Teléfono 60527). Tarde 4.30. Primero (a pala). Segundo (a remonte): Pasigüeto y Ertzi con Arano II y Marich. Tercero (a pala): Amorehien II y Pasay contra Zárraga y Begoñés III.

NOCHE 10.45. Primero (a pala): Roberto y Quintana III contra Prudencio y Algorrieta. Segundo (a remonte): Azpiroz e Iturain contra Abrego III y Zabaleta. Importantes quinielas en ambas sesiones.

Sociedad de Encuadernadores.—Celebrará junta general hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Sociedad General de Obreros Mecánicos Dentales.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en su domicilio social.

O. S. R. de Impresores.—Celebrará reunión extraordinaria mañana, viernes, a las nueve en punto de la noche, en Barquillo, 34, segundo (Casa de los Grupos).

O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano.—Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en San Lorenzo, 15, para tratar de la formación de un Comité de Frente único en la Sección.

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico.—Se convoca a junta general, que se celebrará los días 9 y 10 del corriente, en la Casa del Pueblo.

Fracción Comunista de la Madera. Se convoca a todos los camaradas de la fracción a una reunión, que se celebrará mañana, viernes, a las seis y

Cooperativa Socialista Madrileña COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS Y CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34.--TELÉFONO 14033.--MADRID

MOVIMIENTO OBRERO REUNIONES Consejo Obrero Ferroviario de Madrid. El Consejo Obrero de la Sección Ferroviaria de Madrid a Aragón, reunido en junta general celebrada el día 6 del corriente, tomó los acuerdos siguientes: Mantener íntegramente las reivindicaciones presentadas por el Sindicato y la F. N. I. F. al Gobierno y a las Empresas. Caso de que no sean aceptadas, organizar una intensa campaña para enterar a la opinión pública de la justicia que asiste a los sufridos obreros del carril. Si para el día 25 del corriente no se hubiese dado solución a nuestras peticiones, serán presentados los oficios de huelga a partir de dicha fecha.—El presidente, F. Reinos. GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS El de Artes Gráficas.—El Comité de este Grupo pone en conocimiento de los afiliados que no se hayan provisto del carnet, lo hagan a la mayor brevedad, pues estando próxima la fecha de la celebración de junta general ordinaria, y teniendo que hacer la liquidación con la Unión de Grupos, se verá este Comité en el caso de cursar las bajas del afiliado que antes del día 15 no se provea del mencionado carnet. Las horas de Secretaría son de siete a nueve, lunes y jueves. Piamonte, 3, principal izquierda. El de Artes Blancas (Sección Francés).—Se reunirá hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo. El de Artes Blancas (Sección Dependientes de Confiterías).—Se reunirá mañana, viernes, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo. CONVOCATORIAS Comité de Parados del Puente de Segovia.—Se convoca a todos los obreros parados de la barriada del Puente de Segovia a la asamblea que se celebrará hoy, jueves, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Antillón, 4. Sociedad de Obreros Albañiles del Trabajo.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, a las diez de la mañana. Asociación de Auxiliares de Farmacia y Laboratorios.—Se convoca al personal de laboratorios a junta general extraordinaria el próximo sábado, día 11, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2. Sociedad de Encuadernadores.—Celebrará junta general hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Sociedad General de Obreros Mecánicos Dentales.—Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en su domicilio social. O. S. R. de Impresores.—Celebrará reunión extraordinaria mañana, viernes, a las nueve en punto de la noche, en Barquillo, 34, segundo (Casa de los Grupos). O. S. R. de la Sección de Pan Francés y Cubano.—Este Grupo celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, en San Lorenzo, 15, para tratar de la formación de un Comité de Frente único en la Sección. O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico.—Se convoca a junta general, que se celebrará los días 9 y 10 del corriente, en la Casa del Pueblo. Fracción Comunista de la Madera. Se convoca a todos los camaradas de la fracción a una reunión, que se celebrará mañana, viernes, a las seis y

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Litógrafos. En el salón grande, a las siete de la tarde, Galleteros. En el salón teatro, a las siete de la tarde, Encuadernadores. FEDERACIONES La de la Industria del Papel y sus derivados.—Se ha reunido el Comité central de esta Federación para dar posesión a los nuevos cargos directivos elegidos entre las organizaciones de Madrid. Abierta la reunión por Gerardo Bachiller, se dió lectura al acta anterior de toma de posesión, que fué aprobada, así como a la correspondencia, que fué aprobada igualmente. El presidente saludó a los nuevos compañeros y el secretario se ofreció a todos para orientarlos convenientemente. Hizo después un resumen de la huelga que sostienen los compañeros de Prat de Llobregat con Papelera Española, y se acordó esperar noticias de estos compañeros para ver si se estima necesario hacer alguna gestión con ésta. A continuación, el secretario explicó las causas que están motivando el retraso en cumplimentar los acuerdos del Congreso pasado, aprobándose su gestión. Al tratar de la organización de Secretaría se tomaron los acuerdos pertinentes para su mayor eficiencia. Se acordó confeccionar estatutos de la Federación en la cantidad necesaria, y se señalaron los días para las reuniones ordinarias del Comité central, dándose por terminada con este asunto la reunión. OTRAS NOTICIAS Nueva Junta directiva de la Sección, Viena del Sindicato de Artes Blancas. En las elecciones verificadas para cubrir los cargos directivos de la Sección Viena del Sindicato de Artes Blancas tomaron parte el 90 por 100 de los afiliados, resultando triunfante la candidatura presentada por los Grupos Sindical Socialista y O. S. R. de Artes Blancas. La Directiva quedó formada por los camaradas siguientes: Antonio Sanz, presidente; Francisco Adrados, vicepresidente; Vicente Dominguez, secretario; Vicente Alcañiz, tesorero, y vocales: Virgilio Fernández, Juan Antonio Pérez Heredia y Carlos Peña. Secretario recaudador-pagador, Pedro San Juan. Mesa de discusión: Ramón Mera, presidente; Enrique Puente, vicepresidente, y Manuel Martínez y Hermenegildo Brieva, secretarios. Revisora de cuentas: Fructuoso Pérez, Tomás Ruiz y Pedro Ballesteros. O. S. R. de Artes Blancas. Ponemos en conocimiento de cuantos Grupos existan de carácter profesional en toda España que acepten en principio los métodos y tácticas de la O. S. R., dentro de la organización de Artes Blancas, el deseo de esta O. S. R. de ponerse en comunicación con los mismos, dado el gran número de problemas de tipo profesional que hoy tiene planteados la profesión. Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de todos los compañeros que, habiendo de aparecer en breve el órgano de esta O. S. R., en conjunto con el Grupo Socialista, «La Vanguardia de Artes Blancas», todos los compañeros que deseen algún número de ejemplares se dirijan al domicilio de esta O. S. R., Barquillo, 34, y a nombre del secretario, Pablo Yagüe. Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

VÍCTOR SALAZAR El presidiario número 317 RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA (a) EL HOMBRE Prólogo de BELARMINO TOMAS. Epílogo por RAMON LAMONEDA. 136 páginas, con fotografías impresas en papel couché Precio: TRES pesetas. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LA VOZ DEL PROLETARIADO

Ayer ha comenzado sus tareas en Londres el VIII Congreso de la Federación Sindical Internacional

El refuerzo de la Sociedad de Naciones, la lucha contra el fascismo, los frentes populares, el paro obrero, las cuarenta horas

NOTA INTERNACIONAL

Nuestros Sindicatos ante la F. S. I.

Los últimos acontecimientos internacionales, los presagios terribles que nos acechan...

La Delegación española, por el número de sus miembros, por la categoría de éstos...

Lo que da relieve singular a nuestra Delegación es la presencia del secretario general de la U. G. T., camarada Largo Caballero...

España lleva a Londres una nueva manera, una táctica y una técnica de lucha que no se conocían en el seno de la F. S. I.

LONDRES, 8.—El problema más importante sobre el que deliberará el Congreso de la Federación Sindical Internacional será el de los Gobiernos de Frente popular.

LA PAZ EN PELIGRO

El fascismo italiano y el nazismo alemán continúan saboteando los Acuerdos internacionales

La actitud de Italia enturbia más el ambiente de la Conferencia de Bruselas. París, 8.—Comentando la próxima reunión de Bruselas...

PARIS, 8.—Cualesquiera que sean los motivos, excusables o no, que los periodistas encuentran a la reserva italiana con respecto a la cooperación internacional...

LA CUESTIÓN DE DANTZIG

Polonia enciende otra vela al diablo. París, 8.—Comentando la cuestión de Dantzig...

El presidente nazi del Senado, en actitud de matón. Londres, 8.—El Daily Express publica unas declaraciones que el señor Greiser ha hecho a su corresponsal en Dantzig...

El hombre, su vida y su obra. Moscú, 8.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido el ex comisario del pueblo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievitch Chicherin...

Chicherin, primer comisario de Negocios extranjeros de la Rusia soviética, ha muerto. Moscú, 8.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido el ex comisario del pueblo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievitch Chicherin...

Recepción de los congresistas en la Municipalidad de Londres. Londres, 8.—El presidente del Concejo municipal ha recibido esta mañana a los doscientos delegados que, en representación de veintidós países, asisten al Congreso de la Federación Sindical Internacional...

Los Estados pequeños habrán de armarse. BELGRADO, 8.—En una exposición ante la Comunidad yugoslava radical (partido del Gobierno), Stoyadinovich ha declarado que en adelante, después del fracaso de la Sociedad de Naciones en el conflicto italo-yugoslavo, cada Estado debe esforzarse por fomentar cuanto sea posible sus fuerzas defensivas...

EN ABISINIA "CIVILIZADA"

Los etíopes rebeldes atacan una Misión fascista y dan muerte a varios aviadores

ROMA, 8.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la muerte de varios aviadores italianos en Lekkemí (Abisinia). El mencionado comunicado dice que el día 22 de junio pasado salieron de Addis Abeba tres aviones, en los que viajaban el general de aviación Víctor Anglone, el coronel Mario Calderini, el comandante Antonio Locatelli, el ingeniero Friso y el padre Borella...

EL REARME DE LOS DARDANELOS

Ante la oposición inglesa a sus propuestas, Rusia amenaza con retirarse de la Conferencia

Surgen diferencias serias en la Conferencia de Montreux. Londres, 8.—La mayoría de los periódicos de la mañana dan muestras de pesimismo, más o menos pronunciado, con respecto a la Conferencia de Montreux...

Se acerca la persecución contra los socialistas. DANTZIG, 8.—El jefe de policía ha suspendido por cinco meses el periódico "Dantziger Volksstimme", órgano socialista. Se fundó la decisión en el supuesto de que, a pesar de las advertencias y de los castigos impuestos en varias ocasiones a su redactor jefe, continúa perturbando el orden y tranquilidad públicos...

Chicherin, primer comisario de Negocios extranjeros de la Rusia soviética, ha muerto

MOSCÚ, 8.—A los sesenta y cuatro años de edad ha fallecido el ex comisario del pueblo de Negocios extranjeros Jorge Vassilievitch Chicherin...

En vista de las discrepancias, en Turquía se piensa en aplazar algunos puntos del Convenio y lograr el rearme. ESTAMBUL, 8.—La Prensa dedica vivos comentarios a la Conferencia de Montreux, y hace resaltar que no interesan a Turquía las divergencias de opinión que existen entre Inglaterra, la U. R. S. S. y el Japón en lo que concierne al derecho de paso de los navíos de guerra extranjeros...

Revelos en Moscú por la doblez turca. MOSCÚ, 8.—En esta capital se siente cierta preocupación ante el giro que ha tomado la conferencia de Montreux. En determinados círculos se siente cierta amargura ante la actitud, que se juzga poco amistosa, de Turquía hacia la U. R. S. S.

El camarada Litvinov mantiene las aspiraciones de la Rusia soviética. MONTREUX, 8.—Los delegados de la Conferencia se han esforzado en conocer si las intenciones de Moscú eran las que se suponían. Litvinov no ha disimulado la gran firmeza de las instrucciones recibidas en cuanto a los puntos principales del futuro Convenio...

El periódico turco hace votos porque la Delegación turca tome en consideración la posición de la U. R. S. S. y de Turquía. Hace algunos días, el "Pravda" señaló el carácter poco amistoso de la actitud de Ankara hacia la U. R. S. S. Hoy, el "Journal de Moscú" dice, entre otras cosas: "Recientes acontecimientos demostraron la necesidad de reforzar la seguridad de Turquía. La U. R. S. S. entiende asegurarla plenamente apoyando todas las reivindicaciones turcas que se refieren a su seguridad. Por que Turquía demuestra tan poca comprensión cuando la U. R. S. S. quiere garantizar su propia seguridad en el mar Negro?"